



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Declaración H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01094979- -UNC-ME#FA

---

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Su más profundo repudio frente a los hechos de público conocimiento referidos a la imputación de los delitos de prevaricato, dádiva, cohecho, amenazas y encubrimiento que fueron cometidos por jueces integrantes del Poder Judicial de la Nación. Algunos de estos funcionarios son docentes de la Universidad pública. Entendemos que esos profesionales tienen la doble función de impartir justicia y transmitir conocimientos. Es por ello que exigimos la investigación de los hechos y el juicio académico a quien le corresponda por la participación en esos aberrantes hechos y la separación de sus cargos docentes.

La Universidad Nacional debe velar por un compromiso ético de todas y todos sus integrantes, esto abona el sentido democrático de una institución pública al servicio de la comunidad. Resguardando el orden constitucional y el ejercicio de los derechos que nos asisten como ciudadanos y ciudadanas.

Comunicar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para su difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

